



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 32/2025

Acta de Constitución del Tribunal y Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. 1 plaza de Dinamizador Socio-Cultural. Plan Activa Cultura 2025. Diputación de Cáceres

Fecha de iniciación: 16/04/2025

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 26 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes para cubrir la plaza de Dinamizador Socio-Cultural, son:

Cargo	Identidad
Presidente	David Casero Rodríguez (Diputación de Cáceres)
Secretario	Luis Antonio Esteban Santibáñez
Vocal	Ángel José Rubio Herrero
Vocal	Esther Marrón San José
Vocal	Marcos Fernández Luis (Junta Extremadura)

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, sea la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Identidad del Aspirante	DNI	Desempleo	Formación	Total Puntos
Estela Sánchez Pérez	***916X	0,50	1,75	2,25
Cristina Parra Mahillo	***066M	0,75	1	1,75
Lucía Valencia Granado	***386V	0,75	1,75	2,50
Raquel Corredor Granado	***218H	0,75	1	1,75
Azahara González Rosado	***260Y	0,75	1	1,75
Cristina Núñez García	***846Q	0,25	1	1,25
María Flor Iglesias Hernández	***418J	0,75	1,75	2,50

Existiendo empate entre las aspirantes (Lucía Valencia Granado y María Flor Iglesias Hernández), se procede a su desempate de conformidad con la cláusula séptima de las bases de la convocatoria, siendo el resultado: Lucía Valencia Granado.

Dña. Lucía Valencia Granado presenta su renuncia a la plaza, por lo que de conformidad con la puntuación obtenida queda seleccionada:



Ayuntamiento de Casas del Monte

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
1	MARIA FLOR IGLESIAS HERNÁNDEZ	***418J	2,50

Se establece un plazo de *un día hábil* para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCALES